

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 10 DE JUNIO.

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes: GOBERNACION.—Real decreto promoviendo a inspector del cuerpo de telegrafistas al director de seccion D. Francisco Casaca de Ibañeta y Alonso.

Anoche se recibió el siguiente telegrama oficial. Logroño, 9 (9:25 n.) Las aguas del río Ebro aumentan, aunque por fortuna, muy paulatinamente. Reciba V. E. el testimonio de mi profundo agradecimiento por mi conducta le envío a la publicación por los espontáneos ofrecimientos que se sirven hacer en su telegrama de esta mañana, y que atiende la estación no creo que ha de ser necesario utilizar. No tengo noticia de que en esta provincia haya que lamentar desgracias personales, ni pérdidas de ninguna clase con motivo de la crecida.

Se han dictado las órdenes oportunas para que se satisfagan con puntualidad los haberes al cuerpo de orden público de Guadalajara. Han sido nombrados capataces: del presidio de Valladolid, D. Manuel García Muro; de Zaragoza, D. Francisco Peña, y de Santoña, D. Juan Díaz.

Se ha concedido autorización a los concejales del ayuntamiento de Cuenca para usar en los actos públicos una medalla de oro con los escudos de la ciudad, pendiente de un cordón morado y oro. Se ha levantado la suspensión al ayuntamiento de Molina (Murcia), y han sido confirmadas la de Alhama (Murcia) y Cullar de Baza (Granada).

Se han dictado las órdenes oportunas para que se satisfagan con puntualidad los haberes al cuerpo de orden público de Guadalajara. Han sido nombrados capataces: del presidio de Valladolid, D. Manuel García Muro; de Zaragoza, D. Francisco Peña, y de Santoña, D. Juan Díaz.

AGUA DE FLORIDA de Murray y Lanman, New-York. Se ha recibido gran remesa. Perfumería inglesa. Carrera de San Jerónimo, 3. Se sirven pedidos a provincias.

Esta madrugada recibimos los siguientes Despachos Telegraficos: Paris, 9. BOLSÁ.—Fondos franceses: 3 por 100, 86.75.—Id. 5 por 100, 113.20.—Fondos españoles: 4 por 100 interior, 60.—Id. exterior, 54.75.—Deuda amortizable exterior, 60.00.—Obligaciones de Cuba, 46.75.—Consolidados ingleses, 100.316.—Ultima hora: 3 por 100 interior, 23.116.—Idem exterior, 24.116.—Deuda amortizable exterior, 60.—Obligaciones de Cuba, 300.00.

Probablemente se publicarán antes de la convocatoria a Cortes los nombramientos de senadores vitalicios. Lo Sres. Moret y Labra celebraron ayer tarde largas conferencias con el ministro de Hacienda.

Leemos en el Diario Español: «Desde anoche circula la noticia de que el gobernador capitán general de Filipinas, señor marqués de Estella, se encuentra enfermo de suma gravedad. En los centros oficiales se dice que no hay aviso ninguno que confirme aquel rumor, por más que corra de boca en boca en todos los círculos. Anáclote que ha sido llamado el general Cassola, que se halla en Murcia, y que llegar mañana a esta corte, viéndose algunos en esta llamada el temor de que se confirme la noticia de la enfermedad de aquel distinguido general.»

Se han levantado la suspensión al ayuntamiento de Molina (Murcia), y han sido confirmadas la de Alhama (Murcia) y Cullar de Baza (Granada).

Por vacante de la cátedra de colorido y composición de la escuela de Pintura se ha instruido expediente consultando al consejo de Instrucción pública para que informe acerca del turno a que debe corresponder la provisión.

COCHES Milores nuevos, última novedad. Landós, berlinas, etc. Coches semi-nuevos. Caballos y guarniciones. Especialidad en composiciones. Precios sin competencia. Se compran y cambian. Gran taller de Edouard de García, Real de Francia, 1.

Se acabó de verificar la inauguración del ferrocarril de Vigo a Orense. Con este motivo se han celebrado banquetes asistiendo las autoridades y los obispos de Orense y Tuy.

La academia de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, celebrará sesión el domingo 12 de junio a las dos de la tarde para dar posesión de su cargo al académico electo D. Gabriel de la Puerta y Ródenas. Contestará a su discurso el Sr. D. Manuel Rico Sinobas.

En primer lugar, al gobierno nada consta, particular ni oficialmente, de la enfermedad del Sr. Primo de Rivera; y en segundo lugar, LA CORRESPONDENCIA, perfectamente enterada, insiste en decir que el gobierno mantiene su primitivo pensamiento de que el general Primo de Rivera continúe en Filipinas hasta cumplir el tiempo reglamentario.

Supone un periódico o de la mañana que el ministro de Fomento ha variado de opinión respecto de la ampliación de medallas propuestas por el jurado de la exposición de Bellas Artes.

Los autores del hecho debieron tener intención de robar también algunos cuadros de gran mérito que existen en dicha habitación, a juzgar por los preparativos que hicieron.

ANTES DE SALIR A BAÑOS visitad los grandes almacenes del LOUVER, Fuencarral, 2, entresuelos. Primeros precios de algunos de los artículos que las familias acostumbraban en esta época a encontrar en esta casa ó proveerse de lo ya confeccionado.

El diputado Bradlugh que tanto dio que hablar con motivo de negarse a prestar juramento en la Cámara, pronunció ayer un voluminoso discurso de un minuto en Bristol, sobrecogiendo de tal suerte al auditorio, que la reunión degeneró en tumulto sobre, viniendo un motín general.

Parécen acordados, a más de los nombramientos de senadores que ayer publicamos, los de los Sres. Moreno Bedoya, Ta. rassa, Abascal, Moreno Bonítez, Montajo y Robledo y Beranger.

Arguyendo sobre el propósito que se atribuye al Sr. Leon y Castillo de no conceder ningún cargo para las provincias de Ultramar, sin hacer antes un examen minucioso de las hojas de servicio de los pretendientes ó ascendidos, dice anoche la Epoca:

El ayuntamiento de Las Palmas ha solicitado autorización para continuar gravando en el próximo año económico el tabaco con el fin de extinguir el déficit de su presupuesto.

Desde el día 15 en adelante quedarán espuestos al público en el paranimfo de la Universidad Central los estandartes que fueron llevados en la procesion cívica del Centenario.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA Prestamos a 5 por 100 de interés en cedulas. Prestamos a 3 1/2 por 100 en metálico. Deseo este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado hacer a quienes lo soliciten, préstamos en cedulas al cinco por ciento de interés desde 1.º de febrero proximo pasado. El Banco comprará las cedulas.

El periódico la Liberté publica esta tarde un despacho de Londres diciendo que España tiene la intención de seguir, respecto a Marruecos el ejemplo dado por Francia en la cuestion de Túniz.

Para la cátedra de higiene privada y pública, vacante en la facultad de medicina de la Universidad de Zaragoza: presidente, D. Juan Magaz y Jaime, consejero de instrucción pública; vocales, D. Carlos Quijano, D. José de Letamendi, catedrático de la central; D. Francisco Menéndez Alvaro y D. Rogelio Casas, académicos de la de medicina, y D. Valentin Palomino y Peral, doctor.

El director general de Administración militar ha impreso tal actividad a todos los asuntos que dependen de aquel centro, que ha dado ya las órdenes oportunas a fin de que se coleccionen los trabajos preparatorios para los ajustes de los cuerpos del ejército de

El día 20 publicará la Gaceta la convocatoria sacando a concurso la plaza de profesor de esgrima de la academia de Estado Mayor. Para optar a dicha plaza se necesita ser español y mayor de edad. El sueldo es de 125 pesetas mensuales. El tribunal lo compondrán el director de la espresada academia, dos tiradores de fama y dos jefes de cuerpo.

En las elecciones verificadas en la Academia Médico-Quirúrgica Española, para los cargos de las mesas de las secciones, han sido reelegidos la mayoría de sus individuos, excepto la presidencia de cirugía, que se ha conferido a D. José Ustariz, vicepresidente de medicina al Sr. D. Pedro Alejandro Auber, y la presidencia de la comision permanente al Sr. de Miguel y Yiguri.

MONTE DE PIEDAD Se han estraviado las libretas números 11676 y 23948 de la caja de Ahorros a nombre de D. Ramon Mendez Diaz y de su esposa, doña Dolores Outeiral Fernandez. Pueden entregarse a su dueño en la calle de Palafox, número 9, bajo. A-1

DIARIO OFICIAL (COMPLETO) DE AVISOS DE MADRID Y DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

GACETA DE MADRID. PRESIDENCIA DEL CONSEJO. SS. MM. el Rey y la Reina (Q. D. G.) y S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias, continúan en esta corte con la novedad en su importante salud.

ALMANAQUE. SANTO DE HOY.—Santa Margarita, reina de Escocia. La virtud y discrecion de esta santa emperatriz, le hicieron acreedora a que Macolmo, tercer rey de Inglaterra, fuese en ella los cargos del gobierno.

CORREOCENTRAL. Cartas detenidas por falta de franquico en el día de ayer: 750 Asuncion Crespo, Barcelona. 751 Basilio Espinosa, Cello de Medina. 752 Clemente Morilla, Cerceno de Campos. 753 Francisco Valle, Tetuan. 754 Felipe Cabreria, Aranjuez. 755 Joaquin Garcia, Torre don Miguel.

CULTOS. Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de San Antonio de los Portugueses, donde prosigue la novena de su glorioso titular; a las diez será la misa mayor y a las once, la misa menor, en los ejercicios, será orador D. Bernardo Barbañero, terminando con la novena, gozos, y como último día de jubileo se hará procesion de reserva.

CULTOS. Continúa celebrándose la novena de la Santa Trinidad por la misa mayor con sermón que predicará D. Sebastian Urra, y por la tarde en los ejercicios será orador D. J. Antonio Trucharte, terminando con la novena, trigésimo cántico, símbolo de San Antonio de Padua, y la misa mayor, por la tarde, D. Jaime Cardona; en Capuchinos D. Bernardino Quejido y D. Francisco Bustinduy; y solo por la tarde en los ejercicios predicarán en el hospital del Carmen, calle de Atocha, D. Manuel Uribe; y en San Lázaro, D. Manuel Uribe; se terminará estos cultos con la novena, gozos, Santo Dios, reserva y responsorio.

DIPUTACION PROVINCIAL. Sesión de 20 de mayo de 1881. PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE LA ROMERA. Señores que asistieron: Casás.—Foronda.—Gomez

Art. 11. Corresponde al presidente señalar la orden del día y dirigir las discusiones, concediendo la palabra sucesivamente a los que la hubieron precedido; abrir y cerrar las sesiones trascurridas que sean las horas fijadas y conforme a lo determinado por este reglamento; designar las cuestiones que se han de discutir ó votar, exponiéndolas con la mayor claridad y precisión posibles.

Art. 17. Son atribuciones de los diputados secretarios firmar las actas de las sesiones y cuantos documentos emanen de la diputación; dar cuenta de todas las comunicaciones, peticiones y expedientes, y en general de cuantos asuntos hayan de tratarse por la corporación; publicar el resultado de las votaciones, y ejercer la inspeccion general en las dependencias provinciales, teniendo en cuenta para ello lo dispuesto en el artículo 75 de la ley.

Art. 21. La diputacion, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 33 de la ley, fija en la primera sesion que celebre despues de constituida y en la de los sucesivos periodos semestrales el número de las que ha de celebrar durante el mismo.

Art. 23. Celebrará sesión secreta en los casos y por las formalidades que señala el artículo 37 de la ley, y en los que refiere el 34 de este reglamento. Art. 31. No podrá hablar más de una vez ningún diputado sobre el mismo asunto. Las comisiones de trabajo que nombra el gobierno, tendrán preferencia en el uso de la palabra en todos los turnos en pro que permite el reglamento de procedimiento; tendrán los diputados que reclaman la lectura de algún artículo del mismo, ó les que a juicio de la presidencia hayan sido aludidos directamente durante la discusión.

Art. 37. Terminada la orden del día podrán los diputados dirigir preguntas a la mesa y las comisiones sobre el estado de los asuntos que penden en las mismas, para lo cual se hará la oportuna pregunta. Aquellas serán contestadas por cualquiera de los individuos de la comision interpelada en la misma sesión, ó a lo más en la inmediata.

Art. 45. En la misma sesion se nombrará por la diputacion un diputado bibliotecario y los demás que se han de formar parte de otras juntas ó comisiones, con arreglo a las respectivas leyes ó reglamentos orgánicos de su constitucion.

Art. 59. Los dictámenes de las comisiones, una vez leídos, se someterán a inmediata discusión, ó no ser que un diputado pidiera quedasen sobre la mesa para su examen. A lo que se accederá desde luego, suspendiendo la discusión hasta la sesión inmediata; igualmente quedarán todos los expedientes que a juicio de las comisiones respectivas sean de alguna gravedad.

Art. 73. Ningún diputado podrá salir del salon de sesiones despues de haber tomado la voz, si se abre la votacion, ni abstenerse por ningún concepto de emitir su voto, pero pudiendo explicarle brevemente y en términos precisos y concretos antes de dar principio a la misma. La votacion nominal se hará expresando sus nombres y diciendo si ó no los diputados por el orden en que estén sentados. Los secretarios votarán en seguida, y el presidente cerrará con el suyo la votacion, quedando el concepto por sí ser suspendida.

GREMIOS. El síndico y clasificadores del gremio de pintores de brocha invitan a sus compañeros pasen a ver la cuota que los ha correspondido en el reparto del presente año, los días 10 y 11 del presente mes, a las cuatro, calle de Santa Brigida, 11-2.

GREMIOS. El síndico y clasificadores del gremio de perfumistas invitan a sus compañeros pasen a ver la cuota que los ha correspondido en el reparto del presente año, los días 10 y 11 del presente mes, a las cuatro, calle de Santa Brigida, 11-2.

GREMIOS. El síndico y clasificadores del gremio de plateros invitan a sus compañeros pasen a ver la cuota que los ha correspondido en el reparto del presente año, los días 10 y 11 del presente mes, a las cuatro, calle de Santa Brigida, 11-2.

MATADERO DE AYER. RESSES DEOLLADAS. Número. Vacas..... 163. Carneros..... 739. Corderos..... 16. Idem lechales..... 16. Cabritos..... 16. Cerdos..... 16. Ovejas..... 16. TOTAL..... 969. Su peso en kilos..... 45084 500.

Matadero de hoy. Vencion del mercado de granos y visita general de política urbana. Resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer, los siguientes: Vaca, de 1.28 a 1.23 ptas. kil. Carnero, de 0.90 a 0.90 ptas. kil. Cordero, de 0.90 a 0.90 ptas. kil. Cerdo, de 0.90 a 1.12 ptas. kil. Despojos de cerdo, de 0.00 a 0.00 ptas. kil. Tocino añejo, de 1.82 a 1.90 ptas. kil. Idem fresco, de 0.90 a 0.90 ptas. kil. Idem en canal, de 0.90 a 0.90 ptas. kil. Lomo, de 0.90 a 0.90 ptas. kil. Jamon, de 0.90 a 0.90 ptas. kil. Pan, de 0.40 a 0.47 ptas. kil. Cebada, de 0.63 a 0.63 ptas. kil. Judias, de 0.54 a 0.80 ptas. kil. Arroz, de 0.65 a 0.80 ptas. kil. Lentejas, de 0.54 a 0.63 ptas. kil. Gramíneas, de 0.98 a 0.19 ptas. kil. Idem mineral, de 0.00 a 0.11 ptas. kil. Cok, de 0.00 a 0.00 ptas. kil. Jabon, de 1.08 a 1.33 ptas. kil. Patatas, de 0.90 a 0.90 ptas. kil. Cebada, de 13.10 a 13.30 ptas. decil. Vino de 4.38 a 6.93 ptas. decil. Petróleo, de 7.60 a 8.28 ptas. decil. Trigo (precio medio), de 24.63 ptas. hectol. Carbon vegetal, de 10.24 a 10.24 ptas. hectol. Idem hollito, de 10.24 a 10.24 ptas. hectol. Idem nuevo (idem id.), de 0.90 a 0.90 ptas. hectol. Idem viejo (idem id.), de 0.90 a 0.90 ptas. hectol.

MONTE DE PIEDAD. Se han estraviado las libretas números 11676 y 23948 de la caja de Ahorros a nombre de D. Ramon Mendez Diaz y de su esposa, doña Dolores Outeiral Fernandez. Pueden entregarse a su dueño en la calle de Palafox, número 9, bajo. A-1

OBSERVATORIO.—DÍA 9. HORAS. Sec. H. ESTADO. 6 de la m. 8.78 Despejado. 8 de la m. 13.17 Idem. 9 de la m. 16.77 Idem. 3 de la t. 17.90 Ais. nubos. 6 de la t. 15.80 Despejado. 9 de la m. 10.31 Idem. Temperatura m. sombra..... 6.4. Mínima id..... 4.1. Diferencia..... 12.9. Máxima del sol a dos m. de la tierra..... 23.9. Dentro de una esfera de cristal..... 31.6. Diferencia..... 27.9. Llevia en las últimas 24 horas en m..... A-1

ANUNCIOS. HACE FALTA UN GRAN LO- en patio, cubierto sea interior, y en primer orden. Buena prima al que le proporcione. Cedencia de 8, pral. izqda.

